



USP

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

LÍNEAS DE

INVESTIGACIÓN SEGUNDA ESPECIALIDAD USP





USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4709 - 2018-USP/CU

Chimbote, diciembre 13 de 2018

Visto el Oficio N° 325-18-USP-VIRIN, del Vicerrector de Investigación con el que solicita al Despacho del Rectorado la ratificación de la Resolución de Consejo de Investigación N° 053-2018-USP-VIRIN/CI, que aprueba las Líneas de Investigación de la Segunda Especialidad, propuesto por el Director General de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad San Pedro imparte educación superior, se dedica al estudio, la investigación y la difusión del saber y la cultura, así como a la producción de bienes y prestación de servicios que la comunidad local, regional y nacional demandan;

Que, la Universidad San Pedro cuenta con la Dirección Central de Investigación, órgano de línea del Vicerrectorado de Investigación, que tiene como función principal orientar, coordinar, organizar y supervisar los proyectos y actividades, que se desarrollan a través de sus diversas unidades académicas;

Que el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 12.12.2018, por unanimidad, tomó el Acuerdo N° 1026-2018-USP-CU, con el que ratifica la Resolución de Consejo de Investigación N° 053-2018-USP-VIRIN/CI, que aprueba las Líneas de Investigación de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades y Facultad de Medicina Humana, propuesto por el Director General de Investigación;

Estando a las consideraciones, y de conformidad con el Art. 59°, numeral 59.15 de la Ley Universitaria 30220; y Art. 62°, numeral 62.22 del Estatuto de la Universidad San Pedro;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar la Resolución de Consejo de Investigación N° 053-2018-USP-VIRIN/CI, que aprueba las **Líneas de Investigación de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades y Facultad de Medicina Humana**, las mismas que contienen el programa, objetivos, área, subárea y disciplinas, alineadas a las Líneas de Investigación de la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE.

ARTICULO 2°: Encomendar al Vicerrector de Investigación y al Director General de Investigación, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Gilmer Augusto Díaz Tello
RECTOR



Mg. Roberto Carlos Torres Carrillo
SECRETARIO GENERAL DOCENTE

GADT/R., RCTC/SG.,
RCR/asg.

c.c.: Rector, VRAC, VIRIN, DIGA, DGI,
OAL, Of. Auditoría, Arch.



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN N° 053-2018-USP-VIRIN/CI.

Chimbote, noviembre 28 del 2018.

VISTO:

El Oficio N°227-2018-USP-VIRIN-DGI/D, emitido por el Director General de Investigación por el que alcanza las Líneas de Investigación de la Segunda Especialización de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades y Facultad de Medicina Humana; las mismas que contienen el programa, objetivos, área, subárea y disciplinas alineadas a las Líneas de Investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE.

CONSIDERANDO:

Que ante el pedido del Director General de Investigación a los miembros del Consejo de Investigación, a fin de que se aprueben las Líneas de Investigación de Pregrado, al ser una necesidad institucional, éstas se analizaron por los miembros del Colegiado, siendo aprobadas.

Que el Art. 9° letra j) del Reglamento del Vicerrectorado de Investigación, prescribe como atribución del mismo, la de solicitar ante el Consejo Universitario, la ratificación de las Líneas de Investigación, aprobadas por el Consejo de Investigación.

Que en atención al artículo precedentemente señalado, letra a), el Vicerrectorado de Investigación, dirige y ejecuta las políticas generales de investigación en la Universidad San Pedro.

De conformidad con la Ley N°30220, el Estatuto de la Universidad San Pedro, su Reglamento General y el Reglamento del Vicerrectorado de Investigación.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las Líneas de Investigación de la Segunda Especialización de la Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Educación y Humanidades y Facultad de Medicina Humana, a petición del Director General de Investigación, las mismas que contienen el programa, objetivos, área, subárea y disciplinas, alineadas a las Líneas de Investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE y que se adjuntan a la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR a la Dirección General de Investigación, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR al Consejo Universitario para la ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. CARLOS URBINA SANJINES
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. MANUEL URCIA QUISPE
SECRETARIO DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN



 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 1 de 4

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Desarrollo de estrategias de prevención y promoción de la salud en las diferentes etapas del ciclo vital.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Necesidades particulares de grupos vulnerables. (a nivel de comunidad, consulta externa y hospitalización) según nivel de atención.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA PEDIATRICA	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Necesidades particulares de grupos vulnerables. (a nivel de comunidad, consulta externa y hospitalización) según nivel de atención.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN CUIDADO ENFERMERO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Necesidades particulares de grupos vulnerables. (a nivel de comunidad, consulta externa y hospitalización) según nivel de atención.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN CUIDADO ENFERMERO EN PACIENTE CRITICO CON	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Cuidados recuperativos y de rehabilitación en poblaciones con problemas de salud prioritarios según morbilidad (Salud física y mental).

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION			Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD			Versión: 2.0
				Vigencia: 07-11-2018
				Página : Página 2 de 4

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
MENCION EN ADULTO						
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN CUIDADOS EN NEFROLOGIA	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Cuidados recuperativos y de rehabilitación en poblaciones con problemas de salud prioritarios según morbilidad (Salud física y mental).
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA EN CUIDADOS ONCOLOGICOS	Desarrollo del cuidado Enfermero	Desarrollo del cuerpo científico para el mejoramiento de la calidad de atención en salud.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Enfermería	Cuidados paliativos del paciente terminal.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO Y EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS	Salud Sexual y Reproductiva de la mujer, familia y comunidad	- Promover ambientes y estilos de vida saludable en la mujer, familia y comunidad referidas a la Salud Sexual y Reproductiva. - Prevenir riesgos y daños en la Salud Sexual y Reproductiva en la mujer, familia y comunidad. - Atender a la mujer en sus diferentes etapas de vida con enfoque integral y adecuación intercultural.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	- Salud Materno Infantil. - Malnutrición y anemia. - Trastornos metabólicos. - Salud ambiental y ocupacional. - ITS y VIH-SIDA. - Género. - Salud de poblaciones vulnerables. - Estilos de vida saludables. - Salud del Adolescente
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Salud Sexual y Reproductiva de la mujer, familia y comunidad	- Promover ambientes y estilos de vida saludable en la mujer, familia y comunidad referidas a la Salud Sexual y Reproductiva. - Prevenir riesgos y daños en la Salud Sexual y Reproductiva en la mujer, familia y comunidad.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	- Salud Materno Infantil. - Malnutrición y anemia. - Trastornos metabólicos. - Salud ambiental y ocupacional.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 3 de 4

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
		Atender a la mujer en sus diferentes etapas de vida con enfoque integral y adecuación intercultural.				- ITS y VIH-SIDA. - Género. - Salud de poblaciones vulnerables. - Estilos de vida saludables. - Salud del Adolescente
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN DE HEMATOLOGÍA	Salud pública	Generar investigación para la transferencia de tecnología en laboratorio clínico.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	- Hematología. - Banco de sangre.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN INMUNOHEMATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE	Salud pública	Generar investigación para la transferencia de tecnología en laboratorio clínico.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	- Hematología. - Banco de sangre.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN HEMOTERAPIA Y	Salud pública	Generar investigación para la transferencia de tecnología en laboratorio clínico.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	- Hematología. - Banco de sangre.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 4 de 4

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
BANCO DE SANGRE						
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN BIOQUÍMICA	Salud pública	Promover la creación de protocolos e instrumentos en laboratorio clínico.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Salud Pública	Bioquímica.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA	Terapia manual ortopédica	Destinada a la evaluación y tratamiento de las disfunciones artro-neuro-musculares. Razonamiento clínico, la evidencia científica y clínica disponible y el abordaje biopsicosocial de cada paciente individual. Enfoques de evaluación y tratamiento altamente específicos incluidas las técnicas manuales y los ejercicios terapéuticos.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Ciencias Socio Biomédicas (Planificación Familiar, Salud Sexual, Efectos políticos y sociales de la investigación Biomédica)	- Tratamiento artroneuromuscular. - Procedimientos y evaluación fisioterapéuticos. - Ejercicios fisioterapéuticos.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 1 de 2

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOPEDAGOGÍA	Diseño y desarrollo curricular	Diseñar, ejecutar y evaluar propuestas para mejorar los currículos a través de una buena intervención pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje.	5. Ciencias Sociales	5.3 Ciencias de la Educación	Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía)	- Perfil de ingreso y egreso. - Objetivos educativos. - Planes de estudio. - Desarrollo y evaluación curricular. - Currículo y docencia universitaria.
	Didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje	Proponer nuevas opciones metodológicas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.				- Metodologías interactivas. - Estrategias de enseñanza aprendizaje. - Tutorías. - Acompañamiento pedagógico. - Sistema de apoyo pedagógico.
	Preparación de docentes y desarrollo profesional	Formar continuamente a los docentes con nuevas propuestas innovadoras y con responsabilidad social.				- Proyectos innovadores y productivos. - Liderazgo pedagógico. - Desempeño en el aula. - Motivación. - Asertividad y autoestima. - Equidad e inclusión educativa. - Inserción laboral.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 2 de 2

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ESTIMULACIÓN INTEGRAL AL NIÑO MENOR DE TRES AÑOS	Didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje	Proponer nuevas opciones metodológicas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.	5. Ciencias Sociales	5.3 Ciencias de la Educación	Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía)	- Metodologías interactivas. - Estrategias de enseñanza aprendizaje. - Tutorías. - Acompañamiento pedagógico. - Sistema de apoyo pedagógico.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA	Didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje	Proponer nuevas opciones metodológicas para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.	5. Ciencias Sociales	5.3 Ciencias de la Educación	Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía)	- Metodologías interactivas. - Estrategias de enseñanza aprendizaje. - Tutorías. - Acompañamiento pedagógico. - Sistema de apoyo pedagógico.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INICIAL	Educación especial	Complementar la formación educativa de los educandos teniendo en cuenta a los estudiantes con necesidades educativas especiales y superdotadas.	5. Ciencias Sociales	5.9 Otras Ciencias Sociales	Ciencias Sociales, Interdisciplinaria	Necesidades educativas especiales y superdotados.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	Teoría y tecnologías que fundamentan la educación	Aplicar los enfoques y teorías multidisciplinares y recursos de la tecnología para fortalecer su práctica pedagógica.	5. Ciencias Sociales	5.9 Otras Ciencias Sociales	Ciencias Sociales, Interdisciplinaria	- Ciencias cognitivas. - Neuropsicopedagogía. - Filosofía de la Educación. - Andragogía. - Sociología de la Educación. - Gestión y administración de la educación. - Tecnología educativa.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 1 de 4

FACULTAD DE MEDICINA – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Salud materna y perinatal	Reducir las tasas de morbilidad y mortalidad a nivel regional, del país y mundial.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Obstetricia y Ginecología	• Salud materna perinatal. • Complicaciones del embarazo, parto y puerperio. • Malnutrición y anemia.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA	Salud infantil	Desarrollo psicomotriz, intelectual y social del infante.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Pediatría	• Desnutrición crónica. • Anemia infantil.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL	Técnicas y manejo quirúrgico	Fomentar y desarrollar nuevas técnicas e instrumentación y soporte vital.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Cirugía	• Politraumatizados. • Quemados. • Cirugía toracoabdominopélvica.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	Prevención y seguimiento del cáncer	Innovar estrategias de seguimiento en niveles de prevención del cáncer.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Medicina General e Interna	• Cáncer.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTENSIVA	Enfermedades emergentes y reemergentes	Desarrollar alternativas de solución en intervenciones sanitarias de salud pública.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Medicina General e Interna	• TBC. • VIH. • Enfermedades zoonóticas. • Síndrome metabólico.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGÍA	Enfermedades crónicas y degenerativas	Crear estrategias de Prevención y control de enfermedades crónicas.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	• Oftalmología	• Salud ocular.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 2 de 4

FACULTAD DE MEDICINA – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Salud ambiental	Desarrollar innovaciones y políticas educativas en la conservación del medio ambiente.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	Otro temas de Medicina Clínica	- Salud ambiental y ocupacional. - Emergencias y desastres.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Salud ambiental	Desarrollar innovaciones y políticas educativas en la conservación del medio ambiente.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.2. Medicina Clínica	Otro temas de Medicina Clínica	- Salud ambiental y ocupacional. - Emergencias y desastres.
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ASUNTOS REGULATORIOS FARMACÉUTICOS	Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	Planificar, implementar e innovar el desarrollo del sistema de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.1 Medicina Básica	Farmacología y Farmacia	Evaluación de reportes de hospitales de EsSalud, MINSA sobre productos farmacéuticos observados y dispositivos médicos en los últimos 2 años.
	Seguimiento Farmacoterapéutico	Planificar, implementar y mejorar la atención farmacéutica en hospitales y oficinas farmacéuticas.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.3 Ciencias de la Salud	Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, financiamiento)	- Determinación del nivel de Conocimiento del uso del medicamento. - Estudios de atención farmacéutica sobre adherencia del tratamiento en pacientes crónicos (diabetes, hipertensión, etc.).

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 3 de 4

FACULTAD DE MEDICINA – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FARMACIA: FARMACIA CLÍNICA Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	Biodisponibilidad y Bioequivalence	Contribuir a la mejora de identificación de los medicamentos con mayor biodisponibilidad y bioequivalencia.	3. Ciencias Médicas y de Salud	3.5 Otras Ciencias Médicas	Otras Ciencias Médicas	Validación de información de medicamentos provenientes de la industria farmacéutica.
	Implementación de los Servicios Farmacéuticos con análisis clínicos	Planificar, implementar y mejorar los servicios farmacéuticos en hospitales y oficinas farmacéuticas.		3.3 Ciencias de la Salud	Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, financiamiento)	Servicios farmacéuticos a nivel hospitalario y oficina Farmacéutica.
	Educación para la salud	Planificar, implementar y mejorar la atención farmacéutica oficinas farmacéuticas.			Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, financiamiento)	Usos de recursos naturales terapéuticos en pacientes con diabetes tipo II.
	Uso Racional de Medicamentos	Planificar, implementar y mejorar la atención farmacéutica en hospitales y oficinas farmacéuticas.			Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, financiamiento)	Actividad analgésica y antiinflamatoria de recursos naturales terapéuticos.

 USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION		Código: USP.VIRIN-.01
	LINEAS DE INVESTIGACION – SEGUNDA ESPECIALIDAD		Versión: 2.0
			Vigencia: 07-11-2018
			Página : Página 4 de 4

FACULTAD DE MEDICINA – SEGUNDA ESPECIALIDAD

PROGRAMA	Línea de investigación	Objetivo	OCDE			Sub - líneas o Campos de Investigación
			Área	Sub área	Disciplina	
	Infecciones Nosocomiales y Resistencia Microbiana	Planificar, implementar y mejorar la atención farmacéutica en hospitales.			Ciencias del Cuidado de la Salud y Servicios (Administración de Hospitales, financiamiento)	Uso de antimicrobianos en pacientes hospitalarios.
	Productos naturales con propiedades medicinales y alimenticias	Planificar e innovar el desarrollo de nuevas moléculas con propiedades terapéuticas a partir de recursos naturales terapéuticos.		3.1 Medicina Básica	Farmacología y Farmacia	- Estudios etnobotánicos de recursos naturales terapéuticos. Actividad antimicrobiana y antifúngica, Analgésica, Antiinflamatoria de recursos naturales terapéuticos. - Fármaco Química.